

LA NACION.

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 4 rs.—Tres, 12.
Se suscribe en la Administración, Postigo de San Martín, n.º 4.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 10 de Diciembre de 1864.

PROVINCIA.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 12 rs.; seis, 24; año, 48. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 15; seis, 30; año, 60.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 187

ADVERTENCIA.

La Redacción y la Administración de este periódico se han trasladado á la calle del Postigo de San Martín, número 4, cuarto principal.

MADRID 10 DE DICIEMBRE.

SITUACION PRESENTE.

Es por demás triste y desconsolador el examinar la situación actual de España en sus condiciones políticas, sociales y económicas. Si la voz del patriotismo se dejase oír en los círculos de los hombres públicos, donde se fraguan combinaciones, se inventan planes, y se llevan á cabo intrigas misteriosas, quizás hallarían remedio los males que deploramos. Pero atentos esos hombres única y exclusivamente á sus intereses personales, no se curan de lo que todo buen patriota debiera tener siempre por norte; la patria. En esta completa relajación de caracteres que por todas partes se advierte; en este apartamiento de los nobles y elevados sentimientos en que viven los grupos ó partidos dominantes; en estas ambiciones que todo lo avasallan; en esos cálculos en fin con que el medro personal procura sacar beneficio del desconcierto general, se desprecia y se zahiere al que, llevado de puras intenciones, se levanta en defensa de los derechos é intereses del pueblo. Que á tanto han llegado en España la corrupción y la inmoralidad que la devoran.

No suposiciones aventuradas, sino hechos ciertos y positivos nos autorizan á usar semejante lenguaje. Existe—¿á qué negarlo?—un desquiciamiento moral que, propagándose desde el campo de la política al terreno privado, ha venido á hacer irrisorias ciertas ideas bellísimas, como la fé empeñada, la palabra de amigo, y la invocación bajo juramento del Ser supremo. Hé aquí los frutos, en verdad amargos, de esa serie de actos políticos que, á partir de 1845, se han sucedido en España. Siempre la corrupción general en las sociedades enfermas ha tenido nacimiento en los hombres encargados de rejir sus destinos.

Quisiéramos ver en el estadio político, y enfrente de nuestro partido, otros partidos de creencias fijas, llenos de fé en sus respectivos principios, sin que nos arredrara que ocupasen el mando dilatados años. Quisiéramos ver absolutistas que, protestando contra el espíritu de reforma y de progreso de la época presente, permaneciesen en su campo, sin dejarse arrastrar en la imprenta, en la tribuna y en todas las manifestaciones humanas de la corriente contra que luchan. Quisiéramos contemplar, en la oposición ó en el poder, á un partido moderado, fuerte, unido, con la importantísima misión de conservar, sin retroceder, y hacer fructíferas las conquistas de la revolución. Quisiéramos, en fin, frente á esas tendencias la tendencia progresiva, pacíficamente revolucionaria, representada en los partidos populares; tendencia que desarrollando en momentos determinados, á impulso de la idea liberal, los grandes elementos de prosperidad, morales y materiales que la nación encierra, preparase nuevos campos, abriese horizontes nuevos á la actividad humana.

Lo que no queremos, lo que anatematizamos y condenamos como odioso, como causa de la inmoralidad, como germen de discordias y soluciones violentas que se preparan para un tiempo quizás no lejano, es ese acomodamiento, bajo formas mas ó menos capciosas, de hombres y partidos, á servir situaciones opuestas á sus creencias; es esa elasticidad de conciencia política, que da como aceptable cualquiera Constitución, cualquiera legalidad existente; es esa disposición á proclamar y plantear principios de agenas banderas; es, en fin, el encumbramiento absoluto de la idea de conveniencia y la postergación de lo permanente ante las circunstancias variables de cada día. Los que rinden culto á semejante ateísmo político, autores y creadores de esas agrupaciones incoloras llamadas de *unión*, *conservadoras*, *de ancha base*, etc. etc., son á nuestro juicio los causantes de la desorganización que lamentamos; desorganización en que los principios de autoridad y libertad, la autocracia y la democracia, personas é instituciones ruedan en confuso torbellino, sin fuerza bastante para dominarse mutuamente.

Y mientras que todos se dejan llevar de ese torbellino, como si se sintieran acometidos de un vértigo, las necesidades morales y materiales dejan oír un tremendo gemido, que se convertirá bien pronto en amenaza. Hemos hecho indicaciones acerca de las primeras; hablemos ahora de las segundas.

La inmoralidad, convertida en sistema, ha

llevado su hábito de muerte á todas partes, y hoy se empieza á sentir sus funestas consecuencias. Si en las elevadas regiones del Gobierno; si en el augusto palacio de la Representación nacional, la política ha sido durante muchos años cuestión de *negocio*, palabra de significación siniestra, ¿podría esperarse que la Administración pública en sus múltiples ramos no sintiese los efectos de un mal por su naturaleza contagioso? ¡Ah! Desgraciadamente, el negocio produce mas que el trabajo; aun cuando el trabajo sea la fuente de riqueza, bienestar y poderío.

Tales hechos, unidos á otras causas, han dado lugar á una disminución importante de productos nacionales, precisamente en los años en que nos ha sido preciso adquirir mayor suma de productos extranjeros. A partir de 1856, época en que se desarrolló nuestra producción, ha venido España en una verdadera decadencia; porque decadencia es no progresar en los tiempos que alcanzamos. Nuestra balanza mercantil arroja por término medio, de ocho años á la fecha, un saldo en contra de España de 300 á 400 millones de reales: saldo que hemos tenido que pagar en efectivo; saldo que es la causa primera, originaria, de la desaparición de la moneda y hasta de los metales preciosos. ¿Cómo no han de surgir crisis económicas? ¿Cómo no ha de sufrir paralización el movimiento creador y productivo? En vano ha sido reclamar medidas favorables para la industria; en vano pedir la abolición de tantas trabas como se oponen al trabajo: los gobiernos, convertidos en grandes especuladores, no han hecho otra cosa que procurarse dinero, para cubrir atenciones superiores á nuestras fuerzas: han puesto á su servicio exclusivo los Bancos y las Bolsas, las compañías y las sociedades, para atraer á cambio de papel, con interés crecido, todo el capital circulante á sus cajas. ¿Qué se ha hecho en España en esta época de inmenso despilfarro para que las industrias agrícolas y fabriles no se paralizasen en su movimiento? Nada; y por el contrario, se les ha privado de los elementos necesarios para su desarrollo.

La paralización ha llegado: Cataluña sintió primero sus efectos, y hoy Castilla llama á las puertas de la corte pidiendo medidas reparadoras que contengan la progresión del mal que á ambas comarcas, antes las mas florecientes de España, las imposibilita, las ahoga, las destruye. La crisis se presenta con todos los caracteres siniestros que preceden á las grandes perturbaciones sociales: la crisis amenaza envolver todo lo existente, y si no hay medios de conjurar la tempestad, estallará con violencia.

¿Qué hace entretanto el Gobierno? ... Buscar candidatos para presidentes; dar títulos y condecoraciones, y desprestigiar con cuestiones mezquinas, pobres é impropias de su alta representación.

Y la crisis llega, avanza, como si el dedo de la Providencia la hubiese elegido para dar solución á problemas que los hombres apocados y de encogido corazón de nuestros días no se atreven á afrontar con serenidad y sangre fría. La crisis llega, con sus condiciones propias, acompañada además de los mismos caracteres especiales de la época que atravesamos; es decir, egoísta, insensible y agena á todo sentimiento de antemano concebido. Por eso al llamar el ministro de Hacienda á los capitalistas de Madrid para pedirles en nombre de la Patria su dinero, los capitalistas ni se conmovieron, ni respondieron al llamamiento.

¿Es que no hay patriotismo? ¿Es que en esta desgraciada nación todo se ha acabado, amor, honor, entusiasmo, para dejar el campo libre al mas repugnante y frío escepticismo? No, no; los pueblos como entidad colectiva tienen pasiones, tienen sentimientos, odios y simpatías, Repugna al español una organización política, que le degrada, le afemina y le empobrece: hé aquí todo. Rígiera los destinos del país un gobierno que le fuera simpático; que compartiera con él sus pesares y sus alegrías; y el pueblo español, generoso y entusiasta, acudiría al llamamiento, y en sus robustos hombros llevaría la paz, la abundancia y la ventura.

¿Qué diferencia tan inmensa existe entre el obrero que trabaja silencioso y apesadumbrado, y el que trabaja cantando sus amores y acariciando á sus hijos! El primero pierde pronto las fuerzas, mientras que el segundo continúa dando productos. España es ahora el obrero triste y doliente: cuando España trabaje cantando himnos nacionales, estará identificada con sus gobiernos, á quienes prestará fuerza, riqueza y vida.

«Por fin se ha resuelto la cuestión suscitada por el consejo de instrucción pública sobre el famoso informe que acerca de las exposiciones

sobre enseñanza dió aquel cuerpo. El Sr. Alcalá Galiano ha comunicado al Consejo una Real orden manifestando que no creía oportuna ni conveniente la publicación del informe. Hasta ahora el Consejo no ha tomado determinación alguna sobre el caso, y se cree que se dará «por satisfecho» con la Real orden del ministro de Fomento. El público cree que era caso de dimisión; pero el Consejo opinará de otro modo, consultando principalmente á su dignidad.

Así lo asegura el corresponsal de un diario de provincias.»

Esto leemos en un periódico de anoche: ignoramos si será cierto ó no; pero no nos parecería extraño que lo fuera. Hace ya mucho tiempo que la prensa pedía la publicación de ese informe: las exposiciones que lo han motivado contenían graves aseveraciones, y todas ellas llegaron á conocimiento del público: el público, pues, debía esperar y esperaba, en efecto, que el Consejo de Instrucción pública informara sobre dichas exposiciones, no porque aguardara á ese momento para formular su juicio, para condenar las exposiciones, que eso ya lo había hecho, sino porque estaba en el caso de oír una declaración del poder, acerca de ese mismo punto.

No es sola la razón la que hubiera aconsejado tal conducta: la conveniencia exige que la opinión del Consejo sea sabida: hasta ahora no hay mas que protestas contra la enseñanza, autorizadas por firmas recogidas como todos sabemos, y era hasta prudente que la Nación supiera cuán infundados y ligeros eran los cargos hechos en las exposiciones.

Las líneas que dejamos copiadas nos autorizan, para creer que el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública no debe de ser muy lisonjero para los neo-católicos, autores de las exposiciones, y en consecuencia, ya comprendemos las razones que habrá tenido el Sr. Alcalá Galiano para prohibir su publicación. Después de la circular sobre la instrucción, no podía publicar un documento oficial que atacara una influencia, ante la que cede el Ministro de Fomento.

El recurso, sin embargo, es pobre: aunque se impida la publicación del informe, no por eso será menos cierto que es abusiva la influencia que indirectamente quiere atribuirse el mismo en la enseñanza, y que si hoy lograra algún triunfo, amparado por hombres reaccionarios, es solo por el tiempo que esos reaccionarios viven.

Un periodiquillo neo, publica anoche las siguientes líneas:

«Con razón se ha dicho de los progresistas que eran ingobernables. Es imposible que puedan formar una oposición noble y levantada, y que puedan vivir sin promover escándalos y rebajar los buenos sentimientos de la humanidad.

Es imposible que puedan constituir nunca un gobierno sin motines. Es imposible su existencia ya oficial, ya oposicionista ó ministerial, sin que sea en todas partes la existencia del escándalo. Hacen gala y ostentación de declararse antidinásticos por promover escándalos.

Hacen gala y ostentación de faltar á las leyes por promover escándalos.

Hacen gala y ostentación de necedades y ridiculeces, solo por promover siempre escándalos... Como que los progresistas son la gente y el partido del escándalo.

Esto se nos ocurre decir al ver que, á pesar de la grande libertad de la prensa, hacen méritos para promover todos los escándalos posibles, solo por el prurito de que se les secuestren sus periódicos, se les persiga y se les encarcele, todo por... promover escándalos.»

Somos progresistas, y hacemos nuestras las ofensas del periodiquillo, aunque á nosotros no vengán directamente inferidas.

Recordamos que las veleidades políticas atribuidas por la historia al último monarca de España, fueron efecto de que los neos, ó partidarios de su hermano don Carlos y del absolutismo, eran ya por aquel tiempo, como siempre lo han sido y serán, *ingobernables*. Recordamos que, en el mismo lecho de muerte de aquel desdichado monarca, fueron ellos, los neos, los que hicieron todo lo posible para desheredar á su hijo y para deshonrar su memoria. Recordamos, en fin, que á cada momento nos dan estos seres obstinados é incorregibles las pruebas mas palmarias de que no abrigan en sus pechos sentimientos de humanidad, cual si perteneciesen á una raza de antropófagos, implantada por arte diabólica en medio de nosotros.

¡Ellos, los ingobernables por excelencia; ellos, que son la eterna rémora para que haya en España gobiernos que gobiernen; ellos, los enemigos tradicionales de la dinastía reinante; ellos, cuya existencia política y cuya propaganda anti-constitucional constituyen un atentado permanente contra las leyes; ellos, que en público y en secreto conspiran noche y día contra

la libertad y el trono constitucional, después de haberse convenido á aceptarlos y acatarlos al cabo de siete años de sangrienta y fratricida guerra; ellos, que son, en suma, el escándalo del siglo XIX, que abusan de la libertad, que abusan de la prensa, que abusan de todo, hasta del Santo Nombre de Dios, se atreven á insultarnos, clamando escándalo!...

No hablen, no hablen los que deben callar: los que, para imponer su gobierno promueven guerras de sucesión, y levantan partidos de matines, y cometen atentados ridículos como el de la Rápita; los que intriguando siempre son la piedra de escándalo en que tropiezan todos los gobiernos, siquiera abriguen las mejores intenciones; pero en que, —¡se lo juramos!— no tropiezaría un gobierno progresista.

Callen, callen, que mucho tienen por qué callar.

La tertulia progresista ha acordado contribuir con 1.000 duros, al socorro de las desgracias de Valencia.

Por parte telegráfica recibido anoche, y que insertamos en otro lugar de este número, se sabe que M. Mocquard ha pasado á mejor vida.

La *Regeneración* de anoche, adelantándose á hacer el elogio fúnebre del finado, estampando en sus columnas las siguientes líneas, que merecen ser leídas con atención, y luego olvidadas por cuantos abriguen sentimientos nobles y cristianos en su alma.

Si, olvidadas; porque la caridad exige que se perdona hasta á los neos; es decir, á los que, con palabras de miel y lengua viperina, sacrilegamente invocan el nombre de Aquel que murió perdonando á sus enemigos, para derramar veneno sutil de difamación hasta sobre el lecho de un moribundo.

Ningun género de simpatías nos inspiró nunca el difunto amigo íntimo de Napoleón III. Nos repugna, sin embargo, que, hablando de un hombre, sea el que quiera, que se halla á las puertas de la eternidad, haya un español, uno solo, que se exprese respecto de ese hombre en estos términos:

«M. Mocquard, secretario privado é íntimo amigo de Napoleón, se halla gravemente enfermo. Se cree que su muerte es inevitable. Su pérdida será muy sensible para Napoleón III. M. Mocquard es un escritor de talento, sometido enteramente á la voluntad del emperador francés. No piensa mas que lo que le dicta, ni quiere mas que lo que escribe su amo y amigo Napoleón III. La obra titulada *Vida de César*, que se publicará con el nombre de Napoleón, está realmente escrita por M. Mocquard. La amistad de este con la familia Bonaparte es ya muy antigua. Nació en la emigración, y en los días de mayor angustia; no se separó jamás de la madre del actual emperador. Siempre estuvo á su lado y la acompañó á todas partes, mas bien que como secretario, como tutor, como íntimo amigo, y aun como favorito de grande influencia. M. Mocquard ha tenido la rara lealtad de sacrificarlo todo, hasta su *fé* y su honor, á la familia de Bonaparte. Sus amigos han sido poderosos, y han podido protegerlo en la vida. Cuando se acerca la muerte, en los momentos de mayor aflicción, los amigos no pueden hacer nada en su obsequio. ¡Cuán desgraciado es el fin de los que olvidan á Dios por consagrarse al servicio de los poderosos, que en todo piensan menos en dejar de atormentar al vicario de Jesucristo!...»

Ocupándose un periódico del incendio de la fábrica de tabacos, formula las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que hace doce ó quince días que uno de los contratistas de tabaco presentó en la fábrica incendiada una cuantiosa partida de tabaco, asegurada por la *Tutelar*?»

«¿Es verdad que el administrador de la fábrica señor Contreras, procediendo con su habitual rigidez, se negaba á admitir dicha partida de tabaco, porque en su concepto no reunía las condiciones de contrato?»

«¿Qué se ha hecho de ese tabaco? ¿Se ha quemado?»

Conviene averiguar todo esto.

Es decir que; según el periódico que tales preguntas hace, á pesar de la rigidez del señor Contreras, hay la presunción de que quedó admitido un tabaco que no reunía las condiciones de contrato: que ese tabaco se puede haber quemado y no podrá haber cuestión sobre él, una vez cumplida la coutrata, porque no hay medio de demostrar otra cosa. Esto unido á lo que ya han dicho algunos periódicos, nos hace comprender la necesidad cada día mayor de que los hechos se depuren y sepamos todos á qué atenernos.

Triste es nuestra condición: siempre los males que sufrimos, sean de la clase que sean, se hacen mas graves por la existencia de circunstancias que aunque no resultaran ciertas, no por eso dejarían de tener su significación. Malo sería, en efecto, que en la gestión de los negocios públicos no hubiera todo el esmero y dili-

gencia que son necesarios, por no decir otra cosa; pero cuando ocurre una desgracia, ó sin que ocurra, se levanta en el ánimo de todos una duda, una sospecha, una desconfianza respecto de los actos del poder ó de sus delegados, entonces, preciso es confesarlo, damos á entender no solo que la inmoralidad puede existir en esos actos, sino tambien que nada extrañaríamos su frecuencia, y esta familiaridad á que algunas fracciones nos quieren acostumbrar es el supremo mal, que antes que ningún otro debe remediarse, y eso no está en la mano de los administrados el conseguirlo, sino en la de los administradores.

¿Cuáles son los medios que el Banco no omite y los gastos y esfuerzos que hace para salir de la situación apurada en que se encuentra y ha colocado á la plaza? Se ha hecho decir á los periódicos que se prestan á decirlo todo, que el Banco hacia esfuerzos gigantescos para dominar la crisis y que tenía la seguridad de conseguir el objeto que se proponía; pero la verdad es que hasta ahora, ni hemos visto que tal cosa haya pasado, ni tenemos esperanzas de que pase.

No parece sino que vivimos en unos tiempos en que todo el mundo es necio y que con poner una *filia* en los periódicos de reclamos, se persuade á las gentes de que lo blanco es negro y el día noche.

Mientras mas se habla de dinero, peor es la situación en que nos encontramos. Se decía que el Banco estaba dispuesto á remediar en la parte que le toca la situación de la plaza, y cada día se va haciendo esta mas violenta: se decía que venían millones, que el gobierno tomaba medidas y ya se va conociendo el crédito, que todas estas noticias merecen. Cada vez se va haciendo mas difícil el cambio, cada vez se va haciendo la repugnancia que se siente para tomar billetes.

En muchos establecimientos no se recibe papel y se anuncia asi en carteles; en otros no se anuncia pero tampoco se toman billetes. ¿Ha meditado el Gobierno sobre las consecuencias de un estado semejante? ¿Ha pensado en su remedio?»

Solucando esta crisis tan fatigosa se convierte en crisis que amague su vida ministerial, se ocuparán de ella los ministros, y mientras tanto son fuertes y siguen mandando, ó mejor dicho reprimiéndolo todo, menos lo que deben reprimir.

Nuestros amigos políticos del partido de Mula, provincia de Murcia, han observado el acuerdo del retraimiento de una manera que les hace honor. De 500 electores de que consta el distrito, 127 votaron al señor Benavides y 12 á otro candidato.

Por esta causa el señor gobernador de la provincia ha tomado tan á pecho la noble determinación de nuestros amigos, que ha acordado disolver la tertulia que allí tenían establecida.

Es de esperar que esta elevada disposición le valga dos cosas; un ascenso por parte del Gobierno y una murga por la del país.

Bueno es premiar á los funcionarios beneméritos para emulación de los restantes.

Como siempre que son los moderados los que mandan, las cuestiones personales están á la orden del día y traen tan embargados los ánimos de los señores ministros, que no pueden atender á lo cuidados de la administración y verdadera gobernación del país.

Es verdad que estos son asuntos de tan escasa importancia para ellos, que por *fas* ó por *ne-fas* siempre viene á suceder lo mismo.

Hoy las cuestiones magnas son las de presidencias y secretarías de los dos Cuerpos Colegisladores. En el Senado parece que el que mas probabilidades tiene de llevarse la presa es el señor marqués del Duero, que habrá creído el cargo vinculable y trata de perpetuarlo en su persona, á favor del miedo con que, no sabemos por qué, consideran estas situaciones moderadas á los hermanos Concha. No le faltan, sin embargo, competidores que tratan de birlarle la pacilla. Para la presidencia del Congreso, son tantos los nombres que se echan á volar, que si hubiera posibilidad de nombrarlos á todos, nos encontraríamos con que no había á quién presidir.

Para secretarios del mismo cuerpo, dice un colega que se propone la candidatura de los señores Tenorio, Arana, Sanz y Meneses; pero la significación de esta candidatura hace que nos parezca dudosa y de broma.

No extrañamos las siguientes noticias que publica un colega, y que reproducimos con los

comentarios que al mismo le sugieren, con los que estamos conformes. Natural parece que los peruanos absuelvan a los criminales cuando otro medio no tienen de justificar sus agresiones: lo que no parece natural es que la sangre española se haya enfriado hasta el punto de sufrir tanta iniquidad.

Dice así el periódico aludido: «Las sentencias dictadas en primera, segunda y tercera instancia sobre el gravísimo asunto de Talambo, por el mal llamado poder judicial del Perú, sentencia de que hemos recibido un resumen, prueban mas y mas, si aun esto fuera preciso, que los sentimientos de justicia y de moralidad han desaparecido por completo del alma de los magistrados peruanos.

Hé aquí los resúmenes: «En 13 de Junio último se pronunció sentencia en primera instancia, obviando definitivamente a Villodas, Olortegui y Pallea, sobreseyendo respecto de Ramirez y Zapatin, declarando irresponsable al hacendado Salcedo, y ordenando el enjuiciamiento de los dos vascos ausentes, Sorazu y Fanu.

La corte superior de Trujillo decretó en segunda instancia en 4 de Agosto próximo pasado, aprobando aquella, sin mencionar la parte referente a la irresponsabilidad del hacendado, y con la calidad de que la absolución de Villodas, Olortegui y Pallea se entienda que era solo de la instancia.

Pasó el proceso a la corte suprema (Tribunal Supremo de Justicia) en tercera instancia, y habiendo interpuesto, a propósito de la última parte de la sentencia anterior, un recurso de nulidad el defensor de los reos, el ministro fiscal se adhirió a él. Entre otras cosas, dice el fiscal de la suprema (el célebre Paz Soldan), que cuando sean aprehendidos los reos ausentes, se podrá modificar la sentencia relativa a los presos.»

«Necesitaríamos comentar estas sentencias, sabiendo que los citados Villodas, Olortegui, Pallea, Ramirez y Zapatin eran del número de los asesinos; Salcedo el que maquinó el crimen, pagando a los otros para que lo perpetraran, y Sorazu y Fanu dos de las víctimas.»

Unicamente debemos manifestar que el odio a España y a la inmoralidad de los jueces peruanos pueden impunemente cebarse en nuestros inocentes compatriotas desde el momento en que ha habido gobiernos en España que, despues de dejar abandonados a los españoles en remotos países, vieron con punible indiferencia hechos tan horrosos como el de Talambo, según lo hizo el señor Pacheco, hoy embajador de España en Roma, en su triste cuanto célebre circular; y guardaron consideraciones inexplicables a los que han cometido semejantes actos de barbarie, arrastrando el nombre y el pabellón español, siempre nobles, siempre elevados, a los pies de aquellos que mas insultos, mas burla, mas escarnio les han inferido.

«Cuán mal correspondieron ciertos hombres políticos a la confianza que en ellos depositara la nación!

Nuestro apreciable colega La Iberia, dá cuenta en los siguientes enérgicos términos del secuestro que sufrió la inserción de una carta de nuestro amigo don José María Diaz:

«El número de La Iberia correspondiente al día de ayer fue SECUESTRADO Y DENUNCIADO. ¡Qué escándalo! ¡Qué indignidad! ¡Qué desvergüenza! El Gobierno, que en una circular reciente ha venido a decir que mientras ganaba las elecciones ha dejado atacar impunemente al régimen constitucional y a las mas altas instituciones, nos lleva a los tribunales porque combatimos la influencia teocrática en los asuntos públicos; porque con datos históricos atacamos a Sor Patrocinio, la embaucadora sacrista, según sentencias de los tribunales, y a los ex-carlistas Padre Cirilo y Padre Claret.

La Constitución dice que es inviolable la Reina. ¡El Gobierno no hace a la Reina inviolable, sino a los fétichos del neo-catolicismo!

No nos extraña que sea La Iberia la primera víctima de las iras del Gobierno al empezarse esta época de represión; estamos acostumbrados a esto y nos enorgullecimos de semejante predilección.

No nos extraña tampoco que el motivo de nuestra denuncia sea el que es; el Gobierno actual debe arrodillarse ante la nueva obispa, a quien algunos creen santa porque se supone que tiene llagas; ante el autor de La llave de oro, libro que ninguna madre de familia dejaría leer a sus hijas, y ante el Padre Cirilo... de quien no se nos ocurre decir nada que iguale a decir que es el Padre Cirilo.

¡Triste, pero honroso privilegio, debe siempre La Iberia a los Gobiernos reaccionarios!

En las épocas de persecución de la imprenta, La Iberia ha sido siempre la escogida por la reaccion; es natural que ahora, y despues de un corto período de respiro, sea tambien La Iberia su primera víctima.

Esto nos honra, y creemos que satisfará no solo a nuestros suscritores, sino tambien a los que no siéndolo, sientan latir en su pecho un corazón liberal, y como nosotros estén dispuestos a luchar contra la reaccion de noche y de día, sin trégua ni descanso, y por todos los medios posibles.

Aceptamos la denuncia, aceptamos la persecución; y advirtiendo al Gobierno que el lema de La Iberia es ahora como siempre, «Se rompe, pero no se dobla», hacemos al Gobierno la predicción de que morirá antes que nosotros. El tiempo dirá; y entretanto, continuaremos tranquilos nuestro camino.»

Dicese en una carta de Madrid, fecha del 4, publicada en Barcelona, que en virtud de una Real orden se ha desistido de la publicación del informe del Consejo de instruccion pública sobre la cuestion de enseñanza.

Las actas presentadas en la secretaría del Congreso hasta la tarde de ayer ascendían a 139. De ellas, 21 con protestas.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, según la lista oficial, que se continúa publicando hoy en la Gaceta asciende a la suma de 211.172 rs. 57 céntimos.

Vuelve a inscribirse en la lista de una inmediata promoción de cadetes. A los nombres que ya conocieron nuestros lectores, solo hay que añadir el del señor Vinent, cuya elevación a tal categoría es

cosa definitivamente acordada, según dice El Diario Español.

Se asegura que continúan vistiendo ropa de verano los infelices penados de los presidios de Alcalá, Torrelaguna y Granada.

Dicese que el Consejo de Ministros, que ha consagrado detenido exámen al estudio de las cuestiones políticas pendientes, se halla ya de acuerdo sobre las bases que han de servir para la redaccion del discurso de la Corona.

El nombramiento del general Lara para la capitania general de Filipinas es un hecho ya positivo, según noticias de La Epoca.

Para la intencion de dichas posesiones, los candidatos mas probables, según dicho periódico, son los Sres. Rosales y Valderrama.

El acta del distrito de Lavapiés no se presentará limpia al Congreso: una protesta que comprende seis puntos, todos graves y todos referentes a la intervencion que han tenido en la lucha electoral los agentes de policía, ha sido formulada y admitida por la junta general de escrutinio. La discusión de esta acta no dejará de ofrecer interés en el Congreso.

Además de las 17 elecciones que deberán verificarse en breve por haber sido elegidos varios hombres políticos en diferentes distritos, se calcula que llegarán a 35 ó 40 las que tendrán lugar definitivamente, por incompatibilidad de los diputados electos.

A las ocho de la noche del 7 llegaron a Algeciras los 22 cadetes de Segovia, y al día siguiente arribaron a Ceuta, siendo inmediatamente distribuidos entre las compañías del Fijo.

Se ha dispuesto que el brigadier gobernador militar de la Gran Canaria don Lorenzo Milans quede de cuartel en el punto que él mismo elija.

Varios buques de pequeño porte que venían de las costas de Galicia al puerto de Bilbao, han perecido en la travesía, perdiéndose los cascos y las personas. Terribles son los siniestros marítimos de esta temporada.

Ya se encuentran trabajando en el cuartel de Santa Isabel bastantes cigarreras, y otras muchas en el mismo local de la fábrica, hasta componer un total de 2.300. Las que faltan hasta 3,000 disfrutaban un sueldo proporcionado con arreglo al jornal que anteriormente ganaban con su trabajo.

La junta de gobierno de la academia de Legislación y Jurisprudencia ha considerado dignos de mención especial y honorífica, consignándose así en la Memoria leída en la sesion inaugural, de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, los discursos pronunciados durante el curso próximo pasado, por los académicos don Vicente Romero Giron, don Enrique Ucelay, don Francisco Silveira, don German Gamazo y don Jose del Ojo y Gomez, no habiendo podido adjudicar el premio al primero de estos señores por pertenecer a la misma junta.

Según los datos que contiene el nomenclator de la provincia de Córdoba, interesante trabajo dado a luz por la junta general de Estadística, la expresada provincia tiene 74 pueblos: 358,657 habitantes; 68,330 edificios habitados constantemente; 5,634 temporalmente, y 2,952 inhabitado. El total de edificios, viviendas y albergues es de 72,116.

Dicese que serán candidatos ministeriales para las vicepresidencias del Congreso, los señores Castro, Alvarez, Fernandez de la Hoz y Alonso Martínez.

Dice La Correspondencia: «Es posible que en lugar de una nueva ley completa de imprenta, se presente solo un proyecto de forma de la ley actual, por el que al mismo tiempo que se establecerán garantías para los objetos inviolables, se suprimiran los artículos que sujetan a los periódicos a los consejos de guerra.» C'est egal.

Por la direccion general de Obras públicas se ha señalado el día 30 del actual para adjudicar en pública subasta la construcción de un faro de cuarto orden en la Podadera, provincia de Murcia, bajo el tipo de 106,596 rs. 51 céntimos a que asciende el presupuesto.

Cartas de Viena anuncian que el ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de los Diputados que el ejército austriaco sabrá reconocer los sacrificios que ha hecho el imperio para tenerlo pronto y preparado para rechazar cualquier ataque, que pudiera intentarse contra la integridad del imperio, cuya época no está quizá lejana.

En la Albania han estallado grandes turbulencias. Los albaneses han asesinado a los zapties ó recaudadores de tributos, enviados por la Puerta, para percibirlos.

Según dice un periódico noticiero, parece que, con objeto de dar acapación a los braceros de Cataluña, y mejorar las comunicaciones interiores, van a emprenderse en aquel Principado y en varios puntos a la vez obras de caminos vecinales. No nos Parece mal.

Según La Correspondencia, carece de fundamento la voz que ha circulado en Barcelona de que el gobierno se iba a hacer cargo de todas las cantidades existentes en la Caja de depósitos.

Ha salido para la Habana el vapor Francisco de Asis.

Procedente de Brest, fondóo anteaayer en el Ferrol la goleta de hélice y de guerra austriaca Wall, de 230 caballos y cuatro cañones, con 130 hombres de tripulación.

Se espera en Madrid dentro de pocos días a S. M. la Reina madre. Cartas de Oviedo dicen que saldrá de aquella ciudad el 12.

La France dice que los cónsules extranjeros residentes en Chile, han protestado contra los decretos del presidente de aquella república, prohibiendo como contrabando de guerra el carbon de piedra y otras materias, que nunca han sido consideradas de este modo entre las naciones civilizadas.

El Santo Padre ha mandado entregar por medio

del Nuncio en esta corte, la cantidad de 40.000 reales para socorrer las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Valencia.

Por Real orden del 2 del corriente ha sido autorizado el Banco de España para aumentar su capital de 150 millones hasta la suma de 200 millones.

CORREO NACIONAL.

Dicen de Reus con fecha del 7: Ayer tuvo lugar la inauguración de la cocina económica para restaurant de la clase obrera, con asistencia de las autoridades civil, judicial, militar y eclesiástica; de los presidentes de las sociedades de instruccion y recreo, y de otras personas a quienes la comision habia invitado de antemano. Todos, luego de bendecidas las mesas por el señor Prior, tomaron asiento y comieron la sopa y el guisado igual a la que debe espenderse diariamente a las personas que deseen disfrutar de tal beneficio.

En uno de los extremos de la mesa tomó tambien asiento una comision de la clase obrera, la cual tuvo lugar de conocer hasta que punto han procurado, los encargados de llevar a cabo tan laudable como benéfico proyecto, conseguir que reine el aseo y la limpieza en todo lo concerniente al establecimiento, así como la buena confeccion y condimento en los guisos.

Desde el día anterior repartieron gratuitamente los señores alcaldes de barrio a las personas mas necesitadas de los suyos respectivos, y por encargo de la comision, hasta cuatrocientos bonos de sopa y cocido, que fueron distribuidos luego con el mayor orden y regularidad por los cocineros.

Desde el día de mañana 8, según manifestamos ya en otro número, quedará definitivamente abierto a público el restaurant. Los bonos para la comida se facilitarán a los que deseen utilizarse de los beneficios que ofrecerá en baratura la expresada cocina, en la Administración Principal de Loterías, en casa de don José Llobera, y en los cafés de los señores don Antonio Estivil, don Juan Ferrando y don Jaime Martí, plaza del Teatro; siempre con un día de anticipación, y cerrándose su despacho diariamente a las cinco de la tarde, con el fin de que la comision pueda saber con toda exactitud las raciones que se deban preparar para el día siguiente.

Precios. Bono de sopa. 4 cuartos. Id. de cocido. 4 Id.

Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde solo se permitirá la entrada en el restaurant a las personas que vayan directamente a comer.

—En Barcelona se quejan de la falta de meta-llico: un periódico de aquella ciudad, dice:

«Se nos han quejado varias veces, y las quejas se repiten con frecuencia, de que en la Caja sucursal se oponen muchas dificultades a las personas que van a retirar los depósitos. Se exige, además de la cedula de vecindad, la identificación de la persona por medio de testigos, y multitud de formalidades que antes no se exigían, engorrosas al imponente y que dan lugar a odiosas murmuraciones. Se nos ha dicho que ha habido persona a quien le ha costado ocho días poder retirar su depósito. Desearíamos que no fuese cierto.»

—El día 7 se suspendió la vista de la causa Fontanellas, por haber tenido una sensible desgracia de familia el abogado acusador; pero continuará mañana con la lectura de la relación.

—Leemos en el Eco de Gerona de ayer:

«Hemos visto con satisfacción que se trabaja sin descanso en la prolongación de la línea férrea, y que según se nos ha manifestado aun se aumentaran mas brigadas de trabajadores. No esperabamos otra cosa del acreditado señor de Grunaldi, que mas que nadie esta interesado en que la línea se concluya dentro del plazo de la concesión.»

—Un periódico de Cadix denuncia el siguiente hecho:

«Tenemos noticias de que careciendo de agua la villa de los Barrios, se realizaron fondos cuantiosos y se hizo en forma por aquel ayuntamiento con la autorización competente, el contrato para la traida de ellas y surtido de la población. El contratista de estas obras parece que fue el comandante de armas de dicha villa, el cual percibió de los fondos públicos gruesas cantidades, y aun se realizaron una fondo con el mismo objeto. Resulta despues de todo que se consumirá el dinero, que las aguas no se llevarán al pueblo, y que los vecinos se quedarán con la misma necesidad que tenían.»

No tenemos hoy los datos necesarios para tratar esta cuestion de moralidad con la extension que deseamos. Pero nos consta que la municipalidad de Los Barrios ha representado en varias ocasiones sobre la necesidad del cumplimiento del contrato, sin que sus gestiones hayan producido otra cosa que el reconocimiento hecho por un arquitecto, sin otras consecuencias.

Llamamos la atención del señor gobernador de la provincia, acerca de un asunto de esta importancia, y esperamos de su rectitud que hará desajar la incógnita; pues no es justo que un pueblo que ha pagado ocho ó diez mil duros para que le surtan de aguas, se haya quedado hasta ahora sin aguas y sin dinero.

Sería muy curioso, que el móvil del comandante de armas en las elecciones municipales, donde siempre demuestra un interés poco común, aunque con mala estrella, fuese por lograr un ayuntamiento de parciales suyos, para que estos lograsen la vanagloria de que durante su administración se habia surtido de aguas al pueblo. Dejémoslos de buscar ocasiones determinadas. Venga el agua, que bien para cuesta, y ya es tiempo.

—Ampliando la noticia que dimos sobre el crimen cometido en Valladolid, en la persona de una viuda de un capitán, vamos a dar algunos pormenores.

Según parece, el agresor debía una cantidad a la víctima, y habiendo prometido satisfacerla, la hizo presente habia traido de regalo un cesto de uvas, con cuyo pretexto salió con la criada, dirigiéndose con esta y su mujer en busca de la fruta, recorriendo algunas posadas, sin que se encontrara lo que buscaban. Despues del agresor, que es vecino de Hornillos, dejó a su mujer y a la criada, diciéndolas que iba a terminar aquel asunto, y se dirigió a casa de la víctima, consumando el crimen.

A poco se presentaron en la casa, teatro de la catástrofe, aquellas, saliendo a abrirlas la puerta el agresor, cubierto de sangre. Conociendo que habia sido descubierta por la criada, trató de taparla la boca pidiendo a su mujer la navaja, que indicó habia dejado en la alcoba, con la que la infirió varias heridas, en cuyo intermedio llamó a la puerta uno de

los hijos de la víctima, que al ver a la criada llorando, comenzó a hacer lo mismo, llamando la atención de los vecinos que, desde luego subieron a la habitación, logrando capturar al agresor que imperturbable continuaba en ella.

El hecho cundió con la celeridad del rayo, y se reunió a las puertas de la casa una multitud de gente, presentándose des luego las autoridades, inspector de vigilancia, agentes de policía y municipales, y el juzgado del distrito, empezando acto continuo la sumaria.

El asesino y su mujer fueron conducidos al depósito municipal, y la víctima al hospital; los niños fueron recogidos por un amigo de la familia.

—A trescientos ascendió el día 7 el número de trabajadores alistados por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, para lo cual no exige otra formalidad que la prueba de hallarse el solicitante domiciliado y dedicado al trabajo en la capital con cuatro meses de anterioridad. De esta manera todos los ayuntamientos pueden compartir la carga que impone y debe sobrellevarse el mal estar de la clase proletaria.

Aplaudimos, como es debido esta bienhechora medida, tanto mas, cuanto que por causas de todos conocidas, eran ya muchos los jornaleros que se encontraban sin medios de ganar la subsistencia.

—Dicen de Valencia que se trabaja activamente en la terminación de los planos del pantano que se proyecta en el río Palancia y que ha de llevar la vida a una riquísima y estensa comarca.

Los propietarios de un crecido número de hene-gadas que reciben riego del río Palancia carecen hoy de seguridad en las cosechas, porque hay épocas en el año en que se ven privados de aguas, perdiéndose por completo los sembrados y haciendo inútiles los afanes del labrador.

Río el Palancia de rápido curso, aun en las grandes avenidas no puede fertilizar con regularidad las tierras, porque las aguas van a perderse en el mar en breves horas, sin producir los beneficios que fueran de desear.

A evitar estos inconvenientes tiende el proyecto de que nos ocupamos. Construido el pantano, las aguas se conservan en un inmenso depósito y se van distribuyendo por los canales de riego con arreglo a las necesidades de la agricultura, asegurándose de este modo las cosechas que hoy se pierden y aumentando por este medio la riqueza del país en muchos millones.

—Sabemos que consultada por el gobierno de S. M. la seccion de agricultura de la junta provincial sobre los medios que pudiera emplear para mejorar la producción de la seda en Valencia, ha emitido ya un razonado informe, proponiendo entre otras medidas que el gobierno contrate con las casas extranjeras que se dedican al comercio de semillas una cantidad respetable, procedente de los países que se ven libres de la infección que domina las andanías, enviando comisionados especiales que vigilen la confeccion de la semilla y tomando las medidas que aconseja la ciencia para asegurarse de su bondad.

Tambien aconseja la seccion la creación de un establecimiento de ensayo: precoces: la inspeccion de las semillas para castigar los fraudes que en ella se cometen: el envío de misiones sericícolas que en la época de la cosecha estudien la enfermedad y otras medidas conducentes todas al mismo objeto.

—Rectificando un periódico de Sevilla lo dicho por otros de Madrid sobre el ferro-carril de Andalucía, dice lo siguiente:

Según nuestros antecedentes, venidos de Córdoba, la línea de aquella ciudad a Andujar, no está abierta a la explotación en el próximo mes de Enero, pues los trabajos continúan con lentitud y aun quedan mucho que hacer.

—Dicen de Cartagena:

Estamos a 6 de diciembre y todavía no hay síntomas de que se pueda principiar el pago de las clases de marina de este departamento y operarios del arsenal.

Y eso que estamos en la época del turrón.

—Las estaciones telegráficas de Lorca, con servicio de día completo, y Aguilas, Vera y Marquina, con servicio limitado, se abren para el de la correspondencia privada en el interior del reino y para la internacional, el día 15 del corriente mes.

CORREO EXTRANJERO.

ITALIA.—Apenas nos da motivo para escribir algunas líneas la discusión del convenio de 15 de Septiembre en el Senado italiano. El ex-ministro Man-na, hablando de él, dijo e insistió en que todo era obra exclusiva del emperador de las francesas, como lo habia sido el proyecto de Cayugr, lo que llegó a herir algun tanto la susceptibilidad italiana. El ex-ministro usó la frase de proyecto sugerido, que equivale a la interpretación que le damos.

No obstante, y aunque de monotona se resiente dicha discusión, nos han llamado la atención dos discursos, el de Máximo de Azeglio y el del general Durando.

Máximo de Azeglio sostiene que la fé religiosa no es un obstáculo al progreso; que el principio de la iglesia libre en el Estado libre no resuelve la cuestion; que Roma no puede dejar de ser la residencia del Papado, y que si bien de en procurarse todos los medios de conciliación, debe antes de nada pensarse en ejecutar fielmente el convenio de 15 de Septiembre.

El general Durando nos revela una carta de Napoleón en 13 de Abril de 1861. En este documento que nos ha puesto en la mano el ministro de Negocios extranjeros en el gabinete Rattazzi, se proponían las siguientes bases:

1.ª Francia é Italia directamente concluirán un arreglo. 2.ª Puesto el Papa por Francia al abrigo de todo ataque, los soldados franceses evacuarán a Roma. 3.ª Italia se obligará a no atacar y a impedir, hasta usando de la fuerza, todo ataque del exterior contra el territorio del Papa.

4.ª El gobierno italiano se obliga a no intentar reclamación alguna contra la organización de un ejército pontificio, aun cuando se forme con voluntarios católicos extranjeros, siempre que dicho ejército no exceda de 10,000 hombres.

5.ª Italia declara estar dispuesta a entrar en arreglos con el gobierno del Papa para tomar sobre sí la parte proporcional de la deuda que corresponde a los antiguos Estados de la iglesia.

En la sesión del 2 se ha pedido nuevas explicaciones al presidente del Consejo de ministros acerca de la convencion, y se ha negado resueltamente a darlas. Tanto por esto, como por los demas minis-

ros, se esquiva en entrar en todo género de explicaciones, sin duda para no suscitar con el gobierno frances las cuestiones a que dieron lugar los debates en la otra Cámara.

La Opinion de Turin desmiente formalmente el rumor de que para el 1.º de Enero próximo recibia Victor Manuel al cuerpo diplomático en Florencia. La comision de la Cámara encargada de examinar el proyecto de la unificación legislativa, presentará un dictamen favorable. La única medida que ha encontrado formal resistencia es la de reducir a dos los tres tribunales de casacion. En varias sesiones se encargó al diputado elegido para la comision, que se insertara en la ley la abolición de la pena de muerte.

—Si hemos de dar crédito a la Union de l'Oueste en una correspondencia que publica en Roma, el Papa protestará contra la medida del emperador Alejandro secularizando los conventos de Polonia, por ser una violación del Concordato celebrado con el emperador Nicolas en 1847. El ukase que publica la Gaceta de Varsovia determina la supresion de 125 conventos de los 133 que existen en Polonia. Tanto los bienes muebles é inmuebles de unos como de otros, quedan de hecho confiscados para aplicarlos a la creación de nuevos conventos en reemplazo de los suprimidos, que deberán ser seguramente sistematicos. Los conventos actuales que inmediatamente no quedan cerrados, desaparecerán a medida que vayan quedando menos de ocho los frailes que en ellos formen comunidad. Por consiguiente, dentro de pocos años no habrá en Polonia mas que conventos del Estado y frailes pagados por el gobierno como los funcionarios públicos.

Una miserable pensión se dará a los que pasen al extranjero. Esto revela las tendencias del ukase. El artículo 11 advierte que dicha pensión se retirará al que tome participación en algun acto, ó manifieste intencion hostil a Rusia.

ALEMANIA.—Respecto a los asuntos de Alemania, escriben de Viena que las últimas declaraciones hechas por el Gabinete ante el Parlamento austriaco, prueban que el Austria no se manifiesta sistemáticamente contraria a una inteligencia con Italia; pero que pide que procedan garantías en favor de la Santa Sede, y seguridades de que el reino itálico no atentará a las posesiones de Austria en el Véneto.

Al mismo tiempo parece que el principe Gortschakoff cree imposible la liga alemana, pues produciría el triunfo de la democracia, que señalaría como primera víctima al Austria, y por tanto aconseja a esta nación que no apoye las pretensiones de los pequeños Estados. Por otra parte, el Gabinete de Viena, al aconsejar a Sajonia y al Hannover que retiren sus tropas del Holstein, ha declarado que se opondrá con todas sus fuerzas a la anexión de los Ducados.

El gobierno dinamarqués, por su parte, se ocupa en la actualidad en reorganizar su ejército y su administración. Los empleados que habían hecho dimisión en los Ducados, han sido declarados con derecho a una pensión. En cuanto al ejército, se le ha vuelto a la antigua organizacion, suprimiendo el grado de general en jefe, y nombrando para comandante de la segunda division al general Steiman, defensor de Duppel y de Alsen.

Parece tambien que el gobierno prusiano ha ofrecido la suma de cinco millones de thalers al duque de Augustemburgo, para que desista de sus pretensiones a la soberanía de los Ducados; pero es probable que el duque no acepte. Ahora se presenta en campaña otro pretendiente, que es el duque de Hoenzollern, el cual ha ido personalmente a Viena para defender sus derechos ante el emperador.

Prusia y Austria van a entablar negociaciones con los pretendientes a la soberanía de los Ducados. Créese en Berlin que la Dicta de Francfort no podrá menos de reconocer y admitir al representante del soberano que Prusia y Austria den a los Ducados.

«La cuestion danoso-alemana ha entrado ya en su quinta ó sexta fase. Los gobiernos de Sajonia y de Hannover, han dado órden de retirar sus tropas, y dentro de pocos días el territorio del Holstein y del Lanemburgo solo estarán ocupados por las fuerzas austro-prusianas.

Los Estados secundarios se admiran de que el Austria haya cedido tan facilmente a las pretensiones de la Prusia, pero se habla en Francfort de una declaración del gabinete de Viena hecha despues de adherirse a la proposición prusiana. En ella dice el Austria que espera un resultado favorable para las negociaciones entabladas con la Prusia sobre una solución de la cuestion principal que responda a los derechos y a los intereses de la Confederación.»

AMERICA DEL SUR.—Ya dimos noticia a nuestros lectores de las pretensiones entabladas por el almirante brasileño estacionado en el río de la Plata, y de la contestación dada por los representantes de España, Portugal, Italia, Francia é Inglaterra, rechazando de un modo unánime el derecho de visita, que aquel quería arrogarse, sobre los buques de las naciones respectivas.

Esa intervencion surtió buen efecto, pues Flores no tardó en alejarse de Montevideo despues de aquella manifestación.

A pesar de todo, se creía en la capital del Uruguay que el Brasil se preparaba para una próxima invasion en la Banda oriental, esperando solo la estación favorable para las operaciones, que coincide allí con el mes de Noviembre.

—Las noticias mas recientes de las islas Chinchas, aseguran que la escuadra española del Pacifico, provista de todo lo necesario, esperaba únicamente la llegada del general Pareja, a quien se suponía investido de los poderes necesarios para ajustar la paz ó hacer la guerra.

FRANCIA.—Se asegura en Paris que en una entrevista habida entre el principe de Meternich, representante de Austria en Francia, y el emperador Napoleon, este ha dado a aquel las mas completas seguridades sobre las intenciones pacíficas del gobierno francés, diciendole que si Italia atacaba a Austria, lo haría por su cuenta y riesgo. El emperador ha manifestado además que favoreceria cuantas tentativas de negociaciones hubiese para establecer entre Austria é Italia una paz sólida y durable.

Para hacer contraste con estas nuevas, satisfactorias para la paz de Europa, tenemos el hecho de que ni Austria ni Italia piensan desarmar, con grave daño de los intereses de la industria y del comercio. ESTADOS UNIDOS.—Las correspondencias de Nueva-York del 24 de Noviembre dan a conocer los proyectos del general Sherman que partió de Atlanta al frente de cincuenta mil hombres y una quinta parte de ca ballería. Parece que el general federal divide

su ejército en dos columnas, una de las cuales debía marchar directamente sobre Augusta y la otra pasar por Macon y Milledgeville. Dichas columnas debían destruirlo todo a su paso y no dejar en pos de sí más que ruinas.

Los diarios del Sur no están acordes sobre el estado de Macon: unos afirman que podrá resistir y frustrar los planes de Sherman, en tanto que otros creen que se verá precisada a rendirse sin disparar un tiro.

De todos modos, una de las columnas de Sherman ha sufrido ya un descalabro en Juneboro, a veinte millas al Sur de Atlanta, habiendo sido atacada por el general Cobb al frente de ocho mil hombres de milicias.

El general confederado Hood marcha sobre Pulasky, en el Tennessee, con el propósito de principiar sus operaciones en el Kentucky, donde debe penetrar también Breckenridge pasando por Bulls Gap.

Nada nuevo de Richmond ni de Petersburg. Grant había vuelto a su puesto después de una visita a Washington. Lee había recibido numerosos refuerzos de Virginia y de la Carolina del Norte.

No es cierto que Lincoln trate de enviar a Richmond comisionados con bases para ajustar la paz. Los diarios del gobierno dicen que las proposiciones deben partir de los confederados.

El gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una comisión a la Cámara de Comercio de Stockholm en la que se previene que no se admitirá en el ejército federal a ningún emigrado que no declare espontáneamente querer ingresar en sus filas y que no pida al mismo tiempo ser declarado ciudadano de los Estados Unidos. Se va a nombrar un inspector, cuya misión será ocuparse de todos los asuntos concernientes a los emigrados; el despacho central de este funcionario se establecerá en Nueva-York con el título de «Emigrant office.»

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 9.—El Monitor publica una correspondencia de América, en la cual se lee textualmente: «El general Sherman sigue avanzando en Georgia, y su cuerpo de ejército forma un cuadrado perfecto, teniendo al centro la artillería y todos los convoyes.»

Las autoridades confederadas piden con instancias a los habitantes que hagan el vacío al rededor del enemigo, destruyendo todo lo que podría serle de la menor utilidad.»

LONDRES 8.—Se ha confirmado plenamente, por los avisos recibidos con la última Mala, que los habitantes de Australia se oponen con energía a la continuación de la deportación de los criminales a su territorio. Un convoy de transportados ha tenido que volver a Inglaterra, habiéndose opuesto los habitantes a su desembarque.

PARIS 8.—Balance del Banco de Francia: aumento del numerario, 7 millones de francos; aumento de los valores en cartera, 2 millones; el de las cuentas corrientes, 20 millones; disminución de los billetes en circulación, 20 millones.

TURIN 8.—En presencia de las declaraciones que se han hecho en el Reichsrath de Viena el consejo de guerra ha resuelto mantener el contingente actual del ejército italiano.

PARIS 9.—El senador Mucquard, secretario del emperador, ha muerto hoy por la mañana. Los trece abogados condenados por el tribunal de apelación, han presentado un recurso contra la sentencia del tribunal supremo de casación.

Los embajadores de España, Francia y Austria en Roma, según los informes del Memorial diplomático, han llegado a tener la convicción, después de sus repetidas conferencias con el cardenal Antonelli, de que el Papa no opondrá al convenio franco-italiano el non possumus, si las nuevas combinaciones no son contrarias a la dignidad de la Santa Sede ni a los derechos de la Iglesia.

A fin de Bolsa han quedado: El mobiliario francés, a 938. El mobiliario español a 602.

VARIEDADES.

EXPLORACION DE LA AUSTRALIA CENTRAL. (Conclusion.)

El día 28 Brahe encontró el destacamento de Wright, que había sufrido horriblemente e intentado en balde acercarse al depósito de Cooper's-Creek, por lo cual disponía su retirada a Menndie. Brahe se puso con los suyos a las órdenes de Wright y los dos regresaron a Cooper's-creek mientras que sus compañeros descansaban, para ver si Burke había vuelto y cogido las provisiones enterradas al pie del árbol. Por una circunstancia inesplicable no descubrieron vestigio alguno de la visita de Burke al depósito, ni los papeles que este había dejado, y se volvieron a Menndie, adonde llegaron el 12 de Mayo, y desde allí partió Brahe para Melbourne con despachos para el comité que había preparado la expedición.

Inquieto por no recibir noticias de Burke y de sus compañeros, el comité había enviado ya en su busca otra expedición mandada por Alfredo William Howitt, hijo de William y de Mary Howitt, escritores muy apreciados. Alfredo encontró a Brahe, y con él se volvió inmediatamente a Sandhurst, desde donde dirigió con al comité un despacho telegráfico anunciándole las pérdidas que había sufrido la expedición y la larga ausencia de Burke y sus compañeros. Tan infausta nueva causó en Melbourne dolorosa impresión: la gente de Howitt fue reforzada prontamente y se le dieron instrucciones, y en particular la de dirigirse al punto hacia el depósito de Cooper's-creek, y de averiguar la suerte de los exploradores, proporcionándoles toda clase de auxilios, si era tiempo todavía. ¡Ya era tarde! Cuando se dictaban tales disposiciones, Burk espiraba en el desierto!

He aquí los términos en que se expresa Howitt:

«Trigésimo segundo campamento, 15 de Setiembre.—Latitud 27° 44'.—Longitud 140° 40'.—Esta mañana continué mi marcha con la mayor rapidez posible para buscar las huellas del capitán Burke: hacia el extremo interior de un charco, en el cual había señales de haber bebido uno ó dos caballos algunos meses antes, se veían huellas de pasos en todas direcciones, ya hacia el agua, ya en sentido contrario; pero todas ellas aparecían tan marcadas como si no hubiera transcurrido más que una semana; en el mismo sitio encontré el mango de un cuchillo. Dirigime desde allí hacia el Sud, y a corta distancia del manantial descubri en un sendero la señal del paso de un camello, que había atravesado por aquel sendero cuatro meses antes, a juzgar por el estado de las huellas: encargué entonces al joven negro que siguiese a lo largo del manantial, y yo crucé un terreno arenoso en dirección del Norte.

Cuatro millas mas adelante me encontré al extremo bajo de una espaciosa laguna, en cuya orilla opuesta se veían numerosas chozas de indígenas; atravesé la laguna por un sitio donde el vado era corto, y a poca distancia vi otra vez huellas de un camello. Al mismo tiempo encontré a uno de los naturales del país que me hacía señas con notable viveza, y me indicaba el manantial, gritando desahogadoamente: ¡Gou! ¡gou!

Al avanzar hacia él huí, y conociendo entonces que no podía alcanzarlo, seguí las huellas del camello y traté de buscar a mis compañeros, a quienes había perdido de vista ya hacia algunas horas: las huellas marcadas aun en la arena, eran semejantes a las que había visto los dos días últimos. Encontré también huellas de caballos, pero mas antiguas que las del camello.

Atravesé el manantial y me puse en busca de mis compañeros: en aquel momento encontré un paquete de tres libras de tabaco, abandonado sin duda mucho tiempo antes: esta circunstancia, unida al hallazgo del mango del cuchillo, a las huellas recientes de caballo y camello en dirección del Oriente, me causaron gran sorpresa, sin atinar con la verdadera causa de semejantes fenómenos. A la parte baja de la laguna mencionada, encontré a Sandy y Frank que me buscaban para anunciarme que habían descubierto por fin al único de los compañeros de Burke que vivía, a King.

Nuestro destacamento había hecho alto a corta distancia de allí: atravesé el manantial y me dirigí hacia las chozas de los indígenas, y encontré a King sentado en la que habían construido para él: su aspecto era triste; más bien que un hombre, parecía una sombra; tan lítico y demacrado estaba; y sin los vestidos rotos que le cubrían, no se le hubiera reconocido por un ser civilizado: se hallaba en extremo débil, y en algunas ocasiones apenas podíamos comprenderle. Rodeándole los naturales del país, sentados en el suelo, y le miraba a todas partes, notándose en su descolorido semblante la expresión del mas vivo contento y de profunda gratitud.

Trigésimo segundo campamento, 16 de Setiembre.—King se halla muy mejorado, y la vida reaparece en él, de suerte que ya no es el mismo: comenzamos a herrar nuestros caballos y a prepararlos todo para el vuelta.

Trigésimo tercer campamento, 18 de Setiembre.—En la mañana de hoy salí del campo con MM. Brahe, Welsch, Wheeler y King para cumplir con un penoso deber que me oprime el corazón desde que estamos acampados aquí, pero que aplacé hasta que King hubiese recobrado fuerzas bastantes para acompañarnos. Bajamos por la orilla del manantial la distancia de siete millas, cruzamos un brazo que se dirige hacia el Sud, y seguimos un sendero que termina en aquella parte de la laguna en donde se detuvieron Burke, Wills y King después de su tentativa infructuosa para llegar al monte Hopeless (montaña de la Desesperación), y que sirvió de tumba al infortunado Wills: allí encontramos los gonyahi (chozas de ramas) en el estado que King los había descrito.

El cadáver de Wills se hallaba tendido en el sitio donde había muerto, y en donde King lo había cubierto con arena y malezas al volver a aquel sitio después de buscar infructuosamente a los indígenas. Recogimos con exquisito cuidado sus restos y los enterramos en el mismo punto en que se hallaban, y como no teníamos libro de oraciones, lei el capítulo XV de la carta primera de San Pablo a los Corintios, a fin de tributarle los últimos honores religiosos de la mejor manera posible, lo cual era para nosotros una triste satisfacción: amontonamos en seguida arena sobre su tumba, y en la cima colocamos ramas de árboles para que los naturales comprendan por aquellas señales, semejantes a las que ellos ponen en las tumbas de los suyos, que no deben turbar el eterno descanso de una criatura humana: en un árbol grabé la siguiente inscripción, para conservar la memoria del infortunado que yacía en aquel sitio:

W. J. Vills. XIV. Yds. W. N. W. A. H.

Conservo en mi poder los diarios del viaje, un libro de memorias que había pertenecido a M. Burke, algunos objetos de corto valor intrínseco, pero de alto precio por razón de las circunstancias que recuerdan; algunos granos del nardoo que había servido de alimento a los infelices expedicionarios, y la pequeña escudilla en que lo lavaban. Volvimos al campamento tristes y con el corazón oprimido; pero sentía un tanto aliviado, debo confesarlo, al pensar que tan fúnebre ceremonia estaba terminada.

21 de Setiembre.—Hubiera sido una imprudencia que King se pudiese en marcha antes de dos días, pues necesitaba descansar, y sin embargo, yo no podía diferir mas tiempo mi viaje en busca de los restos del capitán Burke: parti, pues, esta mañana con Brahe, Welsch, Wheeler y Aitkin, y siguiendo las indicaciones de King subí por la orilla de la laguna: en el espacio de ocho millas hicimos investigaciones, y por fin, cosa extraña, encontramos los restos de M. Burke en un bosquecillo a 200 metros de nuestro mismo campamento, y a 30 pasos del camino que habíamos seguido.

Pero mas extraordinario es todavía que hayamos pasado muy cerca de aquel sitio cuatro de nuestros compañeros y dos negros jóvenes, sin que lo hubiesen observado: el esqueleto estaba entero, a excepción de las manos y los pies: el cuerpo había sido trasladado del sitio donde estuvo primitivamente, cubierto con ramas por los indígenas, a cinco pasos de distancia próximamente, la pistola que tenía Bur-

ke en la mano en el momento de su muerte apareció entre hojas y arenas y tomada de orin; estaba cargada y preparada. Cavamos una fosa cerca de allí, y en ella depositamos los restos de Burke envueltos en un pabellon inglés, como la verdadera mortaja que debía encerrar los despojos de un hombre intrépido, aunque desgraciado: cerca de la tumba, en el árbol, grabamos la siguiente inscripción:

R. O'H. B. 21/9/61. A. H.

23 de Setiembre.—Salimos en busca de los indígenas, a quienes deseábamos manifestar nuestro reconocimiento por las atenciones que habían guardado a Burke y sus compañeros, y especialmente por la acogida que habían dispensado a King: recorrimos tres millas por llanuras de aluvion, en las cuales crecen el boj y frondosos eucalyptos, naranjos y árboles de habas, aunque no tienen fruto en esta estación; vi también acacias y árboles de otras especies. A la derecha había llanuras y colinas arenosas, en las cuales crecía sin embargo yerba.

Llegamos a una laguna extensa, en cuya orilla habían pescado sin duda momentos antes cuatro ó cinco indígenas, pues aparecían tendidas en tierra las redes para que se secasen, y encendido todavía fue go; tres millas mas allá encontramos el campamento de los indígenas, que se mostraron muy contentos y afables. Abri mi saco de viaje; tomé de él muestras de los objetos que pensaba regalarles; un tomahawk un cuchillo, chucherías de vidrio, un espejito, un peine, harina y azúcar: los objetos que para ellos tienen mas alto precio son los cuchillos y los tomahawks, y sin embargo el espejo fué el que les causó mayor sorpresa; al ver reproducida su imagen, algunos de los salvajes se mostraban asombrados, y otros abrían desmesuradamente los ojos, y expresaban su admiración con un sonido especial semejante al que produce una carraca. Hicieron comprender que toda la tribu debía venir la mañana siguiente a nuestro campamento a recibir los regalos que les estaban destinados, y nos separamos como amigos.

Hoy día 24, a las diez de la mañana, aparecieron nuestros amigos los negros en larga procesion de hombres, mujeres y niños, que a una milla de nosotros comenzaron ya a gritar desahogadoamente. Reunidos en una pequeña llanura cerca de nuestro campo, causaban un estruendo infernal: ayudado por King, conseguí, después de reiteradas instancias, que se sentasen delante de mí; y entonces comencé la distribución de los presentes, que consistían en cuchillos, tomahawks, collares, espejos, peines, etc., manifestándose todos muy contentos con su lote respectivo.

Los padres nos presentaron a sus piccannies (nombre que dan a sus hijos), rogándonos que atásemos cintas al rededor de sus cabecitas, no muy limpias. Una anciana, Carrawaw, la que había cuidado con mas esmero a King, recibió muchos obsequios: reparti entre todos los de la tribu 50 libras de azúcar, y cada uno de ellos guardó su parte en su respectivo pañuelo; los pañuelos, muy estimados, eran pedacitos de un pabellon inglés. Diles tambien 50 libras de harina, que llamaban nardoo de los blancos, dándonos a entender que comprendían que si les hacíamos tan ricos presentes, era por haber acogido y alimentado a King. El azúcar fué devorado en un momento.

La entrevista terminó con una danza del país, bailada por los indígenas y por algunos de nuestros compañeros con indecible satisfacción de los negros, y debo decirlo tambien, con gran contento por nuestra parte. Por fin, nos dejaron, haciéndonos señales expresivas de amistad y llevándose sus regalos.

Los hombres tenían únicamente un cinto ancho de hilo, y las mujeres lo usaban de pluma ó de hojas. Abrigo la convicción de que guardan muy buenos recuerdos de nosotros, y sin duda los bombes blancos, como nos llaman, obtendrán en lo sucesivo de ellos una acogida amable y benévola como amigos verdaderos.»

A. W. Howitt regresó a jornadas cortas a Melbourne, a donde llegó el 7 de Noviembre: posteriormente fué enviado a Cooper's-creek para conducir los restos de Burke y Wills a Melbourne, que fueron objeto de funerales solemnes.

Para formar idea completa de la exploracion en la Australia, creemos conveniente publicar algunos pormenores biograficos de los dos principales individuos de una expedición cuyo resultado es altamente lisonjero, pues ha producido el descubrimiento de un camino transitable desde el Sud hasta el Norte, desde Melbourne a Carpentaria, y dotado al imperio británico de una nueva colonia.

Roberto O'Hara Burke nació en 1821; es hijo segundo de James Hardiman Burke de Saint-Clerans, conde de Galway, dominio perteneciente hoy al primerogénito de la familia, el mayor Burke, del 88.º regimiento: el tercero y mas joven de los hijos de James Hardiman murió en Julio de 1834 en el paso del Danubio, cubierto con 33 heridas. Roberto, el expedicionario de Australia, había salido, como su hermano menor, de la escuela militar de Woolwich para entrar en un regimiento húngaro al servicio de Austria.

Licenciado su regimiento, pasó a Irlanda y se alistó en la policía montada; y por último, se dirigió a Victoria, donde fué nombrado al punto inspector. Empero al tener noticia de la guerra de Crimea había solicitado una licencia del gobernador de la colonia con el objeto de tomar parte en aquella campaña: concediéndoselo; mas llegó cuando la guerra se había concluido, por cuya razón regresó a Australia; impulsado por su espíritu aventurero, pidió y obtuvo el mando de la expedición destinada al descubrimiento y exploración, y en tal cargo perdió la vida.

El compañero de R. O'H. Burke, William John Wills, estaba asimismo dotado de las cualidades necesarias para cumplir dignamente su deber en la expedición de que formó parte. Era hijo de un médico de Totnes, en el condado del Devonshire; siguió la carrera de medicina é ingresó en el hospital de San Bartolomé en Londres, distinguiéndose notablemente, sobre todo en el estudio de la química.

En 1852, cuando se esparció el rumor del descubrimiento de algunas minas auríferas en la Australia, John Wills resolvió marchar a aquel país para buscar fortuna, a cuyo efecto se embarcó para Victoria. Estableciéndose en Ballarat, donde se le reunió

mas tarde su familia, y ejerció con su padre la profesión de médico; pero su afición le llevaba a los estudios astronómicos y meteorológicos, y pasaba todos los momentos que se le permitía al ejercicio de su profesion en el observatorio y en las oficinas de M. Taylor, superintendente del catastro de las posesiones de la Corona; los conocimientos y aptitud de que dió muestras le valieron el nombramiento de agregado al observatorio meteorológico y magnético establecido en Melbourne bajo la dirección del profesor Neumayer, y mas tarde el de astrónomo de la expedición exploradora a la Australia central.

No es el primero de su familia que ha sacrificado su vida en aras de la ciencia: primo suyo era el teniente Levicomte, que acompañó al capitán Franklin a bordo del Erebo en la desgraciada expedición al polo Artico.

Del diario de Wills, como del de King, se infiere que la mayor dificultad que ofrece la exploración de la Australia central es la falta de viveres. En efecto, el nardoo no basta a satisfacer las exigencias de un estómago europeo, y mucho menos de un estómago inglés, y los salvajes no se hubieran contentado con aquella sustancia como alimento diario si un cazador les proporcionase alguna, aun cuando fueran cuervos ó cornejas, aves cuya carne es poco apetitosa. El transporte de provisiones es por lo tanto lo primero a que debe atender una caravana que intente explorar el interior de la Australia: los medios que se empleaban para el transporte eran los carros de ruedas de Leichard y de Sturt, y últimamente los de Babbage y los caballos de Gregory: la expedición de Burke fué la primera que empleó el camello importado de Asia como medio de transporte.

Es probable que este animal se aclimatará en el país de los kanguroos, cuyo suelo y clima ofrecen tanta analogía con los de Arabia, en donde tan importantes servicios presta el camello. De los 30 importados para la expedición del capitán Burke sobreviven algunos y gozan de salud, según se dice: pueden emplearse con buen éxito en la Australia, si bien en las comarcas setentrionales del continente australiano debe emplearse el caballo juntamente con el camello.

Los periódicos ingleses han hablado de la expedición al interior de Australia bajo las órdenes de M. Burke. Hé aquí los términos en que se expresa un corresponsal del Morning-Star, 15 de Abril de 1862:

«Los comisarios nombrados para investigar la causa de los desastres de la última expedición organizada por el comité de Victoria, han terminado su informe: en él censura vivamente a casi todos los que han intervenido en aquella desgraciada empresa, sin exceptuar al mismo jefe de la expedición, M. Burke, cuya falta de prudencia y discernimiento hacen notar.

Dos buques de la marina real, la Victoria y el Firefly, fueron enviados hace siete meses al golfo de Carpentaria para que lo reconociesen y prestasen socorro a Burke, si era tiempo, pero se teme que uno de ellos haya naufragado, pues un buque que ha llegado a Brisbane anuncia haber visto en la costa de una isla del estrecho de Torres los restos de una embarcación, algunos carneros y caballos con la marca del gobierno de Victoria, asi como un barril en que se leía pintada esta inscripción: H. M. S. Victoria. Descubrieron tambien los tripulantes de aquel buque vestigios de un campamento, lo cual da margen a suponer que los naufragos que consiguieron salvarse, habrán sido auxiliados y conducidos a una de las islas del archipiélago indicooriental Reina una cruel ansiedad en Melbourne, esperando-se noticias de la suerte del Victoria.

Diversas expediciones de exploración, dice el Morning-Herald de la misma época, se han llevado a cabo para resolver el importante problema de una comunicación directa por tierra del Sur al Norte de continente australiano; pero la última tentativa hecha por Burke, Wills, Gray y King en 1861 ha impuesto silencio a los incrédulos, y disipado muchas preocupaciones. No entraremos en pormenores acerca de la expedición, limitándonos a decir que está ya demostrada la existencia de un camino del Sur al Norte de la Australia; y aun cuando existe un desierto sin agua entre los 24° y 28° de latitud, es evidente que desde esta última paralela hasta el golfo, el país está regado abundantemente y cubierto de praderas fértiles. Hé aquí el gran secreto que nos ha revelado la expedición a la Australia central y setentrional. Los nombres de Burke y de sus compañeros ocuparán un lugar en los anales de los descubrimientos geográficos.»

GACETILLAS.

Nueva producción. Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro de la Zarzuela la pieza Las cuatro esquinas, de don Mariano Pina. La producción gustó y fué aplaudida con justicia. Abunda en chistes de buen género, añeñola solo alguna frase de doble sentido, que por cierto es de sentir. Mario y Guerra, la Tenorio y la Valverde estuvieron bastante bien en sus respectivos papeles.

Lotería. En el sorteo celebrado ayer obtuvieron los primeros premios los siguientes números, según la lista de los mismos, tomados al oído, que se publicó por la tarde:

Table with 3 columns: Numeros, Pesos fuertes, Provincias. Lists winning numbers and amounts for various provinces like Madrid, Alicante, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Vich, Algeciras, Barcelona, Toledo, Barcelona.

PREMIOS DE 500 DÜROS. 7058—9191—5297—20932—22933—16554 22730—13666—11415—8432—91—15778 7698—1360—15067—21154—8318—7983—18639—17379—18608—11231—

El sorteo inmediato se verificará el día 23 de Diciembre. Corresponden a dicho sorteo 30000 billetes a 200 rs., divididos en décimos a 200 rs. cada uno. Consta de 5360 premios, distribuyéndose en estos 2.250.000 pfs. Los premios mayores ascienden a 164.

Noticias teatrales.—Parece ser que el hermano del tenor Tamberlik se halla en Madrid, para que este último vuelva el verano próximo al teatro de los Campos Eliseos y se contrate a la Nautier Didier para hacer El Profeta. Además de esto, se dice tambien que dicho hermano de Tamberlik ha contratado el vestuario que ha de servir para los Campos Eliseos de Madrid en la temporada a que nos referíamos, por la cantidad de doscientos mil francos.

En rebeldía.—Ha sido condenado en ella el señor Durán, librero de esta corte, en vista de la demanda entablada contra él por don Augusto Ferran,

para el pago de dos mil reales en que ajustó aquel la traducción del Fausto, de Goethe, cuya cantidad se ha negado a satisfacer dicho señor Durán. El juicio que sobre este asunto ha de seguirse ante los respectivos jueces, desce que promete ser curioso.

Mejor es no indicar.—Se halla ya impreso, y muy pronto se circulará el nuevo indicador de incendios que ha de servir para averiguar la calle y casa donde ocurra cualquier siniestro de esta clase si, como es de esperar, se establece desde principios de año la combinación de toques de campanas propuesto por el autor de este proyecto. El indicador es un pequeño cuaderno de 44 páginas, en 16.º, a propósito para llevarlo en la cartera.

Teatro Real.—La segunda representación de «Lucrecia» ha proporcionado un nuevo triunfo a la señora Penco y a los demás artistas, que fueron llamados siete veces al palco escénico.

Distribución del palacio.—De las once salas que componen el edificio de la exposición de bellas artes, la primera que es la de entrada servirá de zaguán. En ella se colocará un guardaroja para dejar los bastones y paraguas. La entrada tendrá lugar por la puerta de la derecha. La sala siguiente al zaguán está destinada a la sección de escultura; y a la pintura las otras siete y las tres ornamias.

Fuego.—El incendio que tuvo lugar en el Casino de la Carrera de San Jerónimo, parece que empezó por una de las chimeneas de la casa. El fuego debió tomar grande incremento antes de descubrirse porque cuando brotaron las llamas se vió invadido casi todo el alero. A los gritos de algunas personas acudieron varios sujetos de los que se hallaban en el Casino, y el sargento núm. 4 de la Guardia veterana con una pareja, cuyos individuos nos consta que trabajaron desesperadamente salvando a una mujer, varios muebles y legajos de casa del apoderado del señor marqués de Santiago.

El fuego, sin embargo, destruyó toda la parte alta del edificio, y se hundió casi todo el pavimento de las buhardillas. Algunos vecinos de la casa, como son un sereno del comercio, un artesano y otro oficial de sastré, perdieron cuanto poseían, quedándose en el puesto y reducidos a la mayor miseria. Este último parece que hasta perdió algunas prendas que debía entregar a su maestro. El incendio quedó dominado al fin a las primeras horas de la mañana, Eusebio conde de Belascoso ha recibido una fuerte contusión en el pecho a consecuencia de un pedazo de madero que se rompió al caer y saltó con gran violencia. Se cree, sin embargo, que no tenga malas consecuencias el golpe.

Detalles.—Dícese que en el incendio ocurrido en la Fabrica de Tabacos, al inflamarse las cajetillas de picado, estallaban como triqui-tracos, y que se han encontrado carbonizados pero no quemados los puros que se conocen con el nombre de corcoros.

A rio revuelto.—En el incendio ocurrido en la Fabrica de Tabacos, ocho rateros han sido presos por la guardia civil por delito de robo del mismo artículo, los cuales se hallan en la cárcel del Saladero a disposición de los tribunales, es de advertir que uno de estos rateros vestía uniforme de oficial de infantería, siendo paisano y de oficio tabaculero.

Sancho gobernador.—Se ha fallado por la sala tercera de la Real Audiencia de Madrid, una causa que formó el juez de San Martín de Valdeiglesia contra Bonifacio Banderas Moreno, de veintinueve años de edad, por creerle autor del delito de violación a Valentina Moreno, de sesenta años de edad, y por lo que dicho juez condenó al procesado en la pena de doce años de cadena temporal y pago a la pena de doce años de cada una temporal y pago a la ofensa de 4.000 rs. por vía de indemnización, habiendo la expresada sala revocado dicho fallo y absolviéndolo en su virtud de la instancia al procesado, mediante no haberse probado que el Bonifacio fuese el autor del crimen de que se le acusó, por no haberlo presenciado nadie ni haber mas declaración en su contra que la de Valentina Moreno, quien aseguró al pasar por unas viñas al sitio de Valdehornos, término de Cadalso, se valió el procesado de la superioridad de sus fuerzas, y de la avanzada edad y estado de parálisis de la Valentina.

Avise V. cuando despierte.—Un periódico gallego nos hace la siguiente descripción del genio: «De entre los éteres impalpables del espacio, envuelta en las densísimas nieblas que llenaban las ignotas inmensidades de la creación, apareció una como sacra luz desprendida de la mente divina, que iluminó instantáneamente los vacíos de ese caos insoportable, en cuya comprensión se pierde, en vano, la finita mente del hombre.»

«La luz fluctuó errante... La luz que era el espíritu en su esencia, se increó en la forma, que era el mismo espíritu visible. Desatóse Dios las cintas (como si dijéramos las ligas) que sujetan a todo ser a su voluntad, anímole con un soplo de su creador aliento, y le dijo: eres yo mismo, eres el Genio.»

«¡Az que ese destello de luz divina que de tí irradiaba se increó en la mente del hombre... que desde el pedestal de la ciencia vae rodeada su cabeza de la espléndida aureola formada de los átomos de la luz gran idea que anima a lo creado, y le sea dable pelear los arcanos de mi mente soberana...»

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Loreto.

BOLSA

Cotizacion oficial de ayer.

Table with 4 columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO. Lists financial data for various public funds and exchange rates.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—Lucrecia Borgia. Teatro del Principe.—Hoy a las ocho y media de la noche.—La belleza del alma.—Baile.—El mudo por compromiso.

Mundo de Variedades.—A las ocho.—Las Memorias del diablo.—Los dos inseparables. Teatro del Circo.—Hoy a las ocho de la noche.—El toque de ánimas.

Teatro de la Zarzuela.—Hoy a las ocho La casa roja.—Fantasía sobre motivos del trovador ejecutados en el violín por la señorita Castellán.—Las cuatro esquinas.—El carnaval de Venecia, ejecutado por la señorita Castellán.—Como el pez en el agua.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—Urganda la desconocida.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redacción AGOSTO ANQUITA. EDITOR RESPONSABLE D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1864. Imp. de LA NACION, a cargo de Juan S. Rodriguez Greda, 11.

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES,
DIRIGIRSE
al Director de *La Publicidad*,
Barco, 20, pral.
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,
DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Reino.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condiccion de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
DIRECCION GENERAL: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.
Junta de vigilancia. Excmo. señor don Lucio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente.—Excmo. señor marqués de Heredia.—Don Juan Francisco Diaz, jefe de administración.—Don José Hermenegildo Amfola, abogado y propietario.—Don Antonio Mari-Puig, coronel y jefe general de Ultramar.—Excmo. señor don José de Ojorco y Parata, jefe superior de administración.—Don Ciriac Tejedor, médico.—Don Juan Stuyck y Liorens, jefe de administración.—Excmo. señor don Luis Diaz Perez, abogado.—Excmo. señor don Juan Antonio Zariategui.—Don Francisco Gonzalez Elpe, ex-diputado á Cortes y propietario.—Don Joaquin de Jovellar, brigadier, subsecretario del ministerio de la Guerra.—Don José Soler y Espiter, abogado.—Excmo. señor don Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administración.—Don Ramon Topete, capitán de navio, director de la matricula de mar en el ministerio de Marina.—Don Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).
DIRECTOR GENERAL: Don Pedro Pascual de Uragon.
Situacion de la Compañia en 8 de noviembre de 1864.
Número de suscripciones. 95,659.
Capital suscrito. 715.442,104'50 reales.
Títulos comprados. 643 522,000 "

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Direccion general: calle de la Magdalena, 2.
Situacion de la Compañia en 30 de Noviembre de 1864.
Pólizas: 78.483.—Capital suscrito: 385.619,379 reales.
Títulos del 3 por 100 diferido comprados.
Nominal. 236.990,300.
Pueden hacerse las sustricciones de modo que no se pierda el capital impuesto, ni aun por muerte del socio asegurado.
El suscriptor puede liquidar cuando quiera.
Todo el que desee ingresar en la Compañia, puede dirigirse á las oficinas de la Direccion ó á sus representantes en provincias, y se facilitaran prospectos y demás datos que se pidiere.
EJEMPLOS PRÁCTICOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.
SUPERVIVENCIA.
Suscripciones únicas de: 18.7 han obtenido 188 p. de beneficios.
» de 18.8 » 136 » »
» anuales de 18.7 » 100 » »
» de 1858 » 76 » »
» semestrales de 1857 » 94 » »
» de 1858 » 66 » »
Delegado del Gobierno.—Sr. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA.
Junta de intervención.
Excmo. Sr. D. Fernando Calzadilla Ojeda.—Sr. D. Félix Martin Romero.
» » » » Sr. D. Mariano Jimeno y Ortega.
Excmo. Sr. conde de Montezuma.—Sr. D. Alonso Guiloa.
Excmo. Sr. marqués de Aulon.—Sr. D. Eleuterio Gonzalez de la Mota.
Excmo. Sr. marqués de la Merced.—Sr. D. Eduardo Chao.
Excmo. Sr. conde de Pomar.—Sr. D. Juan de las Barceñas.
Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez.—Sr. D. Leopoldo Barri y Agüero.
Excmo. Sr. D. Joaquin Palma Vinuesa.—Sr. D. Ricardo Chacon.
Sr. D. Ramon de Campomar.
Subdirector general.—Excmo. Sr. marqués de San José.
Secretario general.—Sr. D. Federico José Guilmair.
Abogado consultor.—Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.

AVISO AL PUBLICO.

Acaba de llegar á esta capital un gran surtido de mármoles, alabastro y gata, procedente de Italia, todo trabajado en figuras, pilas y jarrones de todas las dimensiones: todo lo cual se vende á precios convencionales. No residirá en esta capital mas que 20 dias.
El depósito se halla establecido en la calle del Carreo, núm. 2.

ESPECIALIDAD.

Tarjetas de visita, clase superior, á 6, 10 y 14 rs. el 100; esquelas de funeral en tres horas, y las demás obras de litografía ó economía y perfeccion. Surtido de orlas, á 12 rs. el 100; premios, vailes, diplomas y mesas revueltas para los colegios y escuelas. Ouve, 6 y 8, tienda (casa nueva.)

AVISO.

El Almacén de camas de hierro, esquina á la plazuela del Angel y de Santa Ana, que pertenecía á D. Juan Bautista Duthu, se ha trasladado al antiguo almacén de la misma plazuela del Angel, núm. 18, frente á la calle de la Cruz, del mismo fabricante, donde encontrarán la parroquiana de ambas casas un gran surtido de camas doradas, maquetadas y pintadas, de buena construccion y á precios arreglados, como tambien colchones de muelles, lana, edredones, mantas inglesas, pluma para almohadas, etc.

LEYES

PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LAS PROVINCIAS

Y DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD PROVINCIAL,
an todas, comentadas y concordadas,
POR DON JOSE MARIA MAÑAS.

Un tomo en 4.º de mas de 300 páginas, VEINTE reales vellón.

Contiene: La ley para el gobierno y administración de las provincias con sus Reglamentos y todas las Reales órdenes aclaratorias que se han dictado con posterioridad.—El Reglamento para entrar sobre las funciones de los delegados que nombren los Gobernadores. El Reglamento del modo de proceder los Consejos provinciales en los contingentes contenciosos.—La Aglutinacion.—La ley relativa al nombramiento de Alcaldes Corregidores.—El Reglamento para el régimen de las comisiones de cuentas municipales y de Octubre de 1866 presupuestos y contabilidad provincial.—El Real decreto de 17 de Agosto de 1866 de descentralizando la accion administrativa del Gobierno, etc.—Leyes de sancion penal por delitos electorales, de reuniones públicas y de agruado.—El Reglamento para la provision y orden de ascensos de las plazas de facultados de los establecimientos generales y provinciales de Beneficencia, y otras muchas Reales órdenes y disposiciones útiles que tienen grande analogia con las citadas.
Esta publicacion es de la mayor utilidad para los señores Gobernadores, subgobernadores, Diputados y Consejeros provinciales, Alcaldes, interventores de fondos provinciales y demás empleados de la Administracion civil.
Se halla en venta en la empresa de Anuncios LA PUBLICIDAD, Barco, 20, principal.

CUATRO PAGINAS

ACERCA

DE LA PENA DE MUERTE

Y LA
DE CADENA PERPÉTUA

DEDICADAS Á

VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio consumado en la persona de su hija DOÑA VICENTA CALZA en la calle del Púcar.

POR
D. FRANCISCO CORDOVA Y LOPEZ Y D. JUAN BLASCO Y RECIO
abogados del ilustre colegio de esta corte.

Se halla en venta al precio de 4 rs. en Madrid, Empresa de Anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20.

PROVINCIAS. Dirigiéndose á la misma Empresa, se remitiran francos de porte al precio de 4 1/2 rs. cada ejemplar; advirtiendo que se hará una rebaja de 20 rs. de la suma que asciende cada 25 ejemplares que se soliciten.

A todo pedido se acompañará el importe en libranzas ó sello de franqueo.

OBRAS POLITICAS DE LAMENAIS.

Todo estas obras son las que á su autor dieron mayor celebracion, y por lo cual se han reunido en un solo volumen, y son:

Palabras de un oreyente.—Del absolutismo y de la libertad.—Ecos de un calabozo.—Libro del pueblo.—Esclavitud moderna.—Aruchoaspando y Darvanus.—Pesado y porvenir del pueblo.—Himno de Polonia, y biografía del autor.—Un tomo en 4.º, 16 rs.

Se vende en la Empresa de Anuncios *LA PUBLICIDAD*, calle del Barco, número 20, á donde se dirigiran los pedidos, acompañando su importe en libranzas, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS PARIS
Inventor de la pepsina, el único que posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago, al los intestinos; bajo su influencia, las males digestivas, las náuseas, vómitos, eructos de gas, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de males digestivos, desaparecen al momento.
Las señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada periodo desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encuentran en él el elemento superior de su sostenimiento y la conservación de su vida y de su salud.
Serán designados en los anuncios como depositarios.

DEPOSITARIOS

Borrell hermanos, Simon, Moreno Miguel, Somolinos, Infantes, 26; Quezada, Arce de Santa Maria, 27.—Las personas que hacen un pedido de 500 frs. á los señores Grimault y C.ª ó á Mr. F. M. Chávarri, Infantes, 12, Madrid, ó 22 rue de l'Echiquier, serán designados en los anuncios como depositarios.

LA LIRA DEL DUERO.

RECUERDOS POÉTICOS

POR

DON ANTONIO PEREZ RIOJA

El fácil estilo y sencillo sentimiento que campean en esta produccion, ha hecho á la prensa ocuparse favorablemente de ella, alentando á su joven autor á seguir cultivando este género de literatura.

Se halla de venta al precio de OCHO rs. en la Empresa de Anuncios *LA PUBLICIDAD*, calle del Barco 20, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos, remitiendo el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

FLORES FILIPINAS.

POESIAS DE DON MIGUEL ZARAGOZA.

Esta obra, que contiene 30 composiciones entre fragmentos y poesías sueltas, se vende al insignificante precio de 4 rs. cada ejemplar en la empresa de Anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20, principal.

También se admiten pedidos de provincias, acompañando su importe en letras de fácil cobro.

PERFUMERIA FRANCESA SUPERIOR

Jabones.
Pomadas.
Aceites de olor.
Agua de colonia.
Idem de Lavanda.
Idem ateniense.
Polvos de arroz.
Idem en paquetes.
Idem en cajas con boria.

Extractos de todos olores.
Esencias de id.
Sechets de cien clases.
Polvos dentrificicos.
Aguas id.
Bianco de teatro.
Rojo id.
Cold-Cream.
Etc. etc.

La célebre casa de E. Pinaud de París ha establecido en Madrid 12, calle de las Infantas, un depósito general para la venta por mayor y menor, de todos sus productos. lo mas selecto que se conoce, en todos los artículos concernientes á la perfumeria, encontraran en dicha casa, los comerciantes á los precios por mayor de París, el público los precios del pormenor del mismo, y unos y otros hallarán una diferencia notable, de los conocidos hasta hoy en Madrid.
Deposito general por mayor y menor, F. M. Chávarri, Infantes 12, Madrid. Los señores perfumistas que hagan á esta casa un pedido importante, tienen derecho á ser designados en los anuncios como corresponsales.

LA ESCUELA DE LOS MILAGROS.

por el P. D. Joaquin Ventura de Raulica.

Homilias sobre las principales obras del poder y de la gracia de Jesucristo, hijo de Dios y salvador del mundo; predicadas por dicho autor en San Pedro del Vaticano. Traducidas al castellano.

Consta de un tomo á 28 rs. en Madrid y 30 en provincias franco de porte. Se vende en *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20, á donde se dirigiran los pedidos, acompañando su importe en letras de fácil cobro.